



Ibagué, 20 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1720

Prepárate para escoger a la representante de la Junta Protectora de Animales

La Alcaldía, en cabeza del Centro de Atención y Protección Animal, CAPA, llevará a cabo este domingo 25 de agosto, la selección oficial de las candidatas del gremio animalista.

El próximo domingo las personas podrán votar por la representante de la Junta Protectora de Animales, desde las 9:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde.

Para tal efecto estarán habilitadas tres urnas, distribuidas de la siguiente manera: Una en la Alcaldía, una en el Centro Comercial Multicentro y otra en la plaza de El Salado, donde la comunidad podrá acercarse para ejercer su voto.

“Invitamos a la ciudadanía a que emitan vote basada en sus valores y principios, sin influencia de factores externos o con presión social. Son cinco candidatas que tienen muchos años realizando su labor como animalistas y sabemos que la ganadora llegará a hacer una gestión impecable por el bienestar animal y en trabajo conjunto con las demás entidades”, afirmó Carolina Veloza, directora del CAPA.

Es de resaltar que los ciudadanos deben estar inscritos en el siguiente link o enlace para poder votar: <https://forms.gle/u98L23sURYD5Koek8>.

Aquí solo deben de registrar su nombre y cédula de ciudadanía, y de este modo elegir a su representante el domingo. Este link o enlace estará habilitado hasta el mediodía del sábado 24 de agosto.

Recuerden que este proceso se está llevando a cabo bajo los parámetros de la Ley 5 de 1972 y el Decreto 1000- 0400 del 19 de julio del 2021.

Las cinco aspirantes a formar parte de la junta son: Lucrecia Huertas Vega, María Yurany Vanegas Moreno, Magnolia Forero Cuéllar, Martha Lucia Vizcaya Ortiz y Beatriz Enciso Varón.

Los resultados de la votación se darán ese mismo día después de las 6:00 de la tarde.